



ADMITE SHEINBAUM

La reforma electoral “aún no está definida”

Cualquier modificación deberá garantizar el derecho al voto y “el uso responsable de recursos”

PILAR MANSILLA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que este miércoles se reunirá el comité que designó para elaborar la propuesta de reforma electoral, encuentro en el que se comenzarán a tomar definiciones sobre los tiempos, el alcance y la ruta legislativa de los cambios que se planteen en esta materia.

Afirmó que aún no existe una propuesta cerrada y que el diálogo con el Instituto Nacional Electoral (INE) será clave para definir los aspectos técnicos y operativos de la eventual reforma.

Reiteró que cualquier modificación deberá garantizar el derecho al voto, la certeza del proceso electoral y el uso responsable de los recursos públicos.

Durante su conferencia, la mandataria explicó que también sostuvo reuniones con coordinadores parlamentarios para revisar la agenda legislativa y analizar específicamente el calendario de la reforma electoral.

Señaló que uno de los puntos centrales será definir si la reforma estaría orientada a aplicarse en el proceso electoral de 2027 o si se proyecta hacia 2030, lo que implica establecer los plazos constitucionales y legislativos necesarios para su eventual aprobación.

Sheinbaum Pardo indicó que entre los

temas a discusión se encuentra la organización de los comicios, en particular la posibilidad de que las elecciones intermedias coincidan o no con la elección de integrantes del Poder Judicial.

La mandataria advirtió que separar ambos procesos podría generar complicaciones operativas, “como la instalación de casillas distintas, lo que podría desalentar la participación ciudadana, además de que cualquier modificación en el calendario requeriría una reforma constitucional”.

Recordó que en procesos recientes se realizaron elecciones concurrentes con casillas diferenciadas, lo que generó dificultades para el ejercicio del voto, por lo que subrayó la necesidad de facilitar la participación ciudadana y evitar esquemas que obliguen a las personas a acudir a más de un punto de votación, y añadió que también deberá evaluarse el impacto presupuestal de concentrar o dividir los procesos electorales.

La Presidenta señaló que, en los próximos comicios, ya no se renovaría la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni de manera completa otros órganos, sino únicamente algunas instancias del Poder Judicial, lo que obliga a revisar con cuidado el diseño electoral y los mecanismos de organización.

TIRA LÍNEA

LA MANDATARIA advirtió que separar ambos procesos –judicial y federal– podría generar complicaciones operativas.



CUARTOSCURO.COM



La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en la mañanera.